REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 66 De Viernes, 10 De Mayo De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
47001405300220180042700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Serfinasas Sas	Daniel Edgardo Rivadeneira Arrieta	09/05/2024	Auto Decide - No Acceder A La Solicitud Elevada Por El Extremo Activo, Consistente En Decretar El Embargode Los Dineros Que Tuviera El Demandado En Los Establecimientos Financieros; Bancolombia, Bancoagrario, Banco Popular, Banco De Bogota, Davivienda, Avillas, Banco De Ocidente,Corpbanca, Caja Social, Falabella, Bbva, Colpatria, Sudameris , Bancamia, Bancofinandina Y Banco Pichincha, De Conformidad Con Lo Expuesto En La

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 10 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

cfb1eed3-d201-43bf-83b1-e4543a26e8b4

					Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Estarse En Lo Dispuesto A Lo Anotado En El Proveído De Fecha 12 De Octubre Del 2023.

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 10 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

cfb1eed3-d201-43bf-83b1-e4543a26e8b4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 66 De Viernes, 10 De Mayo De 2024

47001405300220190056700	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Educadores Del Magdalena Cooedumag	Eucaris De La Rosa , Rosina Acuña Camacho, Alberto Enrique Lara De La Rosa	09/05/2024	Auto Decide - Acéptese La Renuncia Del Poder Presentada Por El Dr. Juan Miguel Prada Rivera,Quien Fungía Como Apoderado De La Parte Ejecutante. Lo Anterior, De Conformidad Con Lo Brevemente Expuestoen Este Proveído.Segundo: Reconocer Al Doctora Vanessa Carolina Prada Rivera, Identificado Con Cédulade Ciudadanía No. 1 1.083.022.706 Y Portador De La T.P. N 393031, Del Consejo Superior De La Judicatura,Como Apoderada Judicial De La Parte Demandante, En Los Términos Y Condiciones Que Expresa El Poderconferido.

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 10 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

cfb1eed3-d201-43bf-83b1-e4543a26e8b4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 66 De Viernes, 10 De Mayo De 2024

47001405300220210071100	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Nicolas Alberto Azar Costa, Sociedad Ticovidrios Y Cia	09/05/2024	Auto Decide - Acceder A La Cesión Propuesta Por El Bancolombia S.A. A Favor De La Sociedadpatrimonio Autonomo Cartera Bancolombia Iii-2, Respecto A Los Créditos Respaldadosen El Pagaré N. 790090432.Segundo. - Como Consecuencia De Lo Resuelto En El Numeral Anterior, Téngase A La Sociedadpatrimonio Autonomo Cartera Bancolombia Iii-2, Como Litisconsorte Del Extremoactivo.Tercero. - Abstenerse De Considerar A La Sociedad Patrimonio Autonomo Carterabancolombia Iii-2, Como Sustituto Procesal En Lugar De La Parte

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 10 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

cfb1eed3-d201-43bf-83b1-e4543a26e8b4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 66 De Viernes, 10 De Mayo De 2024

					Ejecutante Bancolombia S.A.Hasta Tanto No Se Produzca La Aceptación Expresa Del Ejecutado, Tal Como Lo Exige El Art. 68 C.G. Del P.
47001405300220220013200	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Fabian Morales Robles	09/05/2024	Auto Decide - Seguir Adelante Con La Ejecución En Los Términos Señalados En La Orden De Apremio De Fecha17 De Junio Del 2022, Corregido Mediante Auto De Calenda 23 De Febrero Del 2023.Segundo: Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito Aquí Perseguido, De Conformidad Con Elart. 446 Del C.G.P.

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 10 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

cfb1eed3-d201-43bf-83b1-e4543a26e8b4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 66 De Viernes, 10 De Mayo De 2024

47001405300220220021700	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Manuel Enrique Miranda Vanegas	09/05/2024	Auto Decide - Seguir Adelante Con La Ejecución En Los Términos Señalados En La Orden De Apremio De Fecha17 De Agosto Del 2022.Segundo: Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito Aquí Perseguido, De Conformidad Con Elart. 446 Del C.G.P
47001405300220220039200	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A -	Inversiones Turisticas Turismerk Ltda, Alvaro Daniel Fernandez Gomez	09/05/2024	Auto Decide - Corregir El Numeral Primero De La Providencia De Calenda 14 De Marzo Del 2024, Porlas Razones Expuestas En La Presente Actuación. Por Lo Tanto, Para Todos Los Efectos Jurídicos Quedaránestablecido De La Siguiente Manera:Primero: Comisionar Al Alcalde De

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 10 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

cfb1eed3-d201-43bf-83b1-e4543a26e8b4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 66 De Viernes, 10 De Mayo De 2024

					La Localidad Que Corresponda, Para Que Practiquela Diligencia De Secuestro, Sobre El Inmueble Identificado Con El Folio De Matrícula Inmobiliario 080-10670, De La Oficina De Registro De Instrumentos Públicos De La Ciudad De Santa Marta, Denunciadocomo De Propiedad De La Sociedad Demandada, Ubicado En La Carrera 1C No 10-11 De Esta Ciudad,Cuya Cabida Y Linderos Son: Lote Con Extensión De 3.655 Metros Cuadrados Yla Construcción En El Levantada, Linderos: Norte En Extensión De 55.00Metros Aproximadamente Calle 1

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 10 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

cfb1eed3-d201-43bf-83b1-e4543a26e8b4

					De La Urbanización El Rodadero, Sur Enextensión De 55.00 Metros Calle Que Conduce Al Balneario, Este En Extensiónde 64.00 Metros Lote #2. De Humberto Flores Y Carmen Díaz Granados Deflórez Oeste En Extension De 73.00 Metros Carrera 1. En Medio El Mar Caribe.Con Facultades Para Dictar Órdenes Necesarias Para Llevar A Cabo La Comisión, De Conformidad Con Loestipulado En El Artículo 40 Del C.G. Del P. Ofíciese

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 10 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

cfb1eed3-d201-43bf-83b1-e4543a26e8b4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 66 De Viernes, 10 De Mayo De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220220039200	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A -	Inversiones Turisticas Turismerk Ltda, Alvaro Daniel Fernandez Gomez	09/05/2024	Auto Decide - Seguir Adelante Con La Ejecución En Los Términos Señalados En La Orden De Apremio De Fecha07 De Octubre Del 2022, Corregida Mediante Auto De Calenda 29 De Marzo Del 2023.Segundo: Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito Aquí Perseguido, De Conformidad Con Elart. 446 Del C.G.P.

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 10 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

cfb1eed3-d201-43bf-83b1-e4543a26e8b4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 66 De Viernes, 10 De Mayo De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220220041400	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Seegundo Iguaran Ramirez	09/05/2024	Auto Decide - Seguir Adelante Con La Ejecución En Los Términos Señalados En La Orden De Apremio De Fecha10 De Octubre Del 2022.Segundo: Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito Aquí Perseguido, De Conformidad Con El Art.446 Del C.G.P.

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 10 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

cfb1eed3-d201-43bf-83b1-e4543a26e8b4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 66 De Viernes, 10 De Mayo De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
47001405300220220055000	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Cesar De Jesus Reales Sanchez	09/05/2024	Auto Decide - Seguir Adelante Con La Ejecución En Los Términos Señalados En La Orden De Apremio De Fecha08 De Noviembre Del 2023.Segundo: Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito Aquí Perseguido, De Conformidad Con Elart. 446 Del C.G.P.

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 10 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

cfb1eed3-d201-43bf-83b1-e4543a26e8b4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 66 De Viernes, 10 De Mayo De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220220076600	Procesos Ejecutivos	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Yaneth Emilia Bustamante Castiblanco	09/05/2024	Auto Decide - Aceptar Renuncia Del Poder - Reconocer Personería Y Requerir A La Parte Ejecutante Para Que Arrime En Original El Instrumento Que Sirvió De Base Para Librar El Mandamiento De Pago En Este Asunto

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 10 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

cfb1eed3-d201-43bf-83b1-e4543a26e8b4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 66 De Viernes, 10 De Mayo De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220230002700	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Alexander Melendez Sepulveda	09/05/2024	Auto Decide - Seguir Adelante Con La Ejecución En Los Términos Señalados En La Orden De Apremio De Fecha27 De Febrero Del 2023.Segundo: Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito Aquí Perseguido, De Conformidad Con Elart. 446 Del C.G.P.

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 10 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

cfb1eed3-d201-43bf-83b1-e4543a26e8b4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 66 De Viernes, 10 De Mayo De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220230007000	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Angelica Maria Picalua Tapias	09/05/2024	Auto Decide - Seguir Adelante Con La Ejecución En Los Términos Señalados En La Orden De Apremio De Fecha06 De Marzo Del 2023, Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito Aquí Perseguido, De Conformidad Con Elart. 446 Del C.G.P.

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 10 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

cfb1eed3-d201-43bf-83b1-e4543a26e8b4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 66 De Viernes, 10 De Mayo De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220230014200	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Claudia Milena Contreras Guerra	09/05/2024	Auto Decide - Seguir Adelante Con La Ejecución En Los Términos Señalados En La Orden De Apremio De Fecha08 De Mayo Del 2023.Segundo: Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito Aquí Perseguido, De Conformidad Con Elart. 446 Del C.G.P

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 10 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

cfb1eed3-d201-43bf-83b1-e4543a26e8b4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 66 De Viernes, 10 De Mayo De 2024

47001405300220230016400	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Reinaldo Alberto Mazenet Sanchez	Otros., Tatiana Marcela Polo De Gallego, Elisa Del Carmen Polo Nuñez, Arturo Leon Polo Arias, Personas Indeterminadas , Marceliano Polo Del Gallego, Carlos Mauricio Polo Rodriguez, Sergio Andres Polo Rodriguez, Clara Herminia Rodriguez Davila, Gal	09/05/2024	Auto Decide - Por Secretaria Efectúese La Inclusión De La Información Contenida En La Valla Instalada En El Predio Ausucapir En El Registro Nacional De Procesos De Pertenencia.
47001405300220230057200	Procesos Ejecutivos	Edwin Ortega Garcia Y Otros	Herederos Indeterminados De La Causante Marta Beatriz Garcia Robles (Q.E.P.D.)	09/05/2024	Auto Decide - Aceptar La Sustitución Efectuado Por El Dr. Manuel Enrique Cantillo Guerrero,Apoderado Del Extremo Activo, A Favor Del Abogado Luis Alfredo Guerrero Melendez.Segundo: En Consecuencia, Reconózcasele Personería

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 10 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

cfb1eed3-d201-43bf-83b1-e4543a26e8b4

					Jurídica Al Dr. Luis Alfredo Guerreromelendez, Identificado Con Cédula De Ciudadanía N 11.082.891.473 Y Portador De La T.P. No. 264.743 Delc.S. De La J., Como Apoderado Judicial Sustituto De La Parte Ejecutante Leilys Maria Ortega Garcia,En Los Términos Y Condiciones Que Expresa El Poder Conferido.

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 10 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

cfb1eed3-d201-43bf-83b1-e4543a26e8b4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 66 De Viernes, 10 De Mayo De 2024

47001405300220230061900	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Miladis Marina Hernandez Salcedo	09/05/2024	Auto Decide - Declarar Terminado El Presente Proceso Ejecutivo, Por Pago Total De Lasobligaciones Contenida En El Pagaré N 19851733, De Conformidad A Lo Brevemente Expuesto.Segundo: Ordenar El Levantamiento De La Medida Cautelar Decretada En Este Asunto. En Caso Deexistir Embargo De Remanentes, Póngase A Disposición De La Respectiva Autoridad.
47001405300720210055400	Procesos Ejecutivos	Mario Alberto Carrascal Lopez	Siliana Martinez Baena	09/05/2024	Auto Decide - Comisionar Al Alcalde De La Localidad Que Corresponda, Para Quepractique La Diligencia De Secuestro, Sobre El Inmueble Identificado Con El Folio De

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 10 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

cfb1eed3-d201-43bf-83b1-e4543a26e8b4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 66 De Viernes, 10 De Mayo De 2024

					Matrículainmobiliario 080-49779, De La Oficina De Registro De Instrumentos Públicos De La Ciudad De Santamarta, Denunciado Como De Propiedad De La Sociedad Demandada, Ubicado En La Calle 11 No 9-61 Deesta Ciudad, Cuyo Medidas Y Linderos Son: El Solar Que Mide Ocho Metros Con Treinta Centímetros(8,30 Mts.) De Frente Por Treinta Y Seis Metros Diez Centímetros (36.10 Mts.) De Fondo, Que Está Situadoen La Calle Once (11) Número Hueve Sesenta Y Uno (9-61) Hoy 19-69 De La Nomenclatura De Esta Ciudad,Inscrito En El Catastro Bajo Partida

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 10 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

cfb1eed3-d201-43bf-83b1-e4543a26e8b4

					Número 879, Y Cuyos Linderos Son: Norte, Lote Número Treinta Yuno (31) De Propiedad De La Sociedad La Coquera Limitada; Sur, Calle Once (11) En Medio, Con Elmercado Moderno; Este, Solar De Rodrigo Martínez Robles Y Oeste, Edificio Que Fué O Es Defrancisco Celamo Lemus. Con Facultades Para Dictar Órdenes Necesarias Para Llevar A Cabo Lacomisión, De Conformidad Con Lo Estipulado En El Artículo 40 Del C.G. Del P. Ofíciese.Segundo: Desígnese Como Secuestre A La Sociedad Jomercar S.A.S. Identificada Con

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 10 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

cfb1eed3-d201-43bf-83b1-e4543a26e8b4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 66 De Viernes, 10 De Mayo De 2024

					Nit.900.062.392-2. Advirtiéndosele Al Auxiliar De Justicia Que Designe, Si Es Persona Jurídica, Que Conantelación A La Diligencia Allegue El Nombre Y Soportes Que Acrediten A La Persona Natural Por Mediodel Cual Actúe Como Auxiliar De La Justicia, Lo Anterior A Efectos De Verificar Lo Dispuesto En El Numeral6 Del Artículo 48 Y Parágrafo 1Del Artículo 50 Del C.G.P.

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 10 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

cfb1eed3-d201-43bf-83b1-e4543a26e8b4